

del Letrado Sr. Fernández Tapia Bueno, contra don Rafael López Pacheco y doña Adela Martín Martín, quienes están representados por el Procurador Sr. Aranda Alarcón y asistidos de la Letrada Sra. García Díaz y contra doña Remedios Acosta Jiménez, quien ha sido declarada en rebeldía, ha recaído la presente resolución con base en los siguiente: (...).

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda, debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra los bienes de los demandados, don Rafael López Pacheco, doña Adela Martín Martín y doña Remedios Acosta Jiménez, hasta hacer trance y remate de los mismos y con su producto entero pagar al actor, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., la cantidad de un millón setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientas

nueve pesetas (1.768.409 ptas.) en concepto de principal, más los intereses de dicha cantidad al 29% anual devengados y que se devenguen desde el día 24 de septiembre de 1999 hasta el total pago o consignación y costas procesales.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme y que contra ella cabe recurso de apelación en ambos efectos que habrá de interponerse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde tal notificación, para su posterior resolución por la Audiencia Provincial de Málaga.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Remedios Acosta Jiménez, extiendo y firmo la presente en Vélez-Málaga a veintiuno de julio de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de agosto de 2003, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2079CP.02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Suscripción de un seguro contra todo riesgo de pérdidas o daños materiales en Edificios Administrativos de la Junta de Andalucía.
 - c) División por lotes: No hay.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 36, de fecha 21 de febrero de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 720.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de mayo de 2003.
 - b) Contratista: Ace Insurance, S.A.-N.V.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 518.770,62 €.

Sevilla, 27 de agosto de 2003.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2016SV.03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de la electrónica de comunicaciones de la red local del Edificio Torretriana de la Junta de Andalucía.
 - c) División por lotes: No hay.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 68, de fecha 9 de abril de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 55.700,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Bull España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 53.168,00 €.

Sevilla, 1 de septiembre de 2003.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 12 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3468/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 59/03/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento y conservación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA)».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: La prestación de estos servicios se realizará en las dependencias de la Escuela de Seguridad Pública, Ctra. de Isla Mayor, Km 35, Aznalcázar (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de prórroga por dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Noventa mil setecientos cincuenta y cuatro euros con diez céntimos (90.754,10 euros).

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, 2.ª planta.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA; si éste coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

f) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

11. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

12. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 211/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Objeto: Construcción nuevo edificio judicial en Peñarroya-Pueblonuevo.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Dos millones cuatrocientos cincuenta mil ochocientos noventa y nueve euros con treinta y ocho céntimos (2.450.899,38 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de abril de 2003.

b) Empresa adjudicataria: Constructora San José S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Dos millones trescientos diez mil setecientos doce euros con noventa y siete céntimos (2.310.712,97 €).

Sevilla, 1 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expte. núm. 24/03).

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras.